



Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Av. Haya de la Torre S/N - Ciudad Universitaria l Tel. 54-351-5353640 Av. Vélez Sársfield 264 - Sede Centro l Tel. 54-351-4332091 Córdoba-Arqentina

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE

faud.unc.edu.ar

Reunidos en la sala del H.C.D. de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, el día veintiocho de agosto de dos mil diecinueve a la hora diecinueve con cinco minutos, con la presencia de los señores consejeros Mondejar, Flucia, Verón, Castellán, Scocco, Fuzs, Guerra Martinez, Toledo García, Brossa, Aguirre, Rodriguez, Michel, Reyes, Sánchez, Barbero y Sampietro, se inicia la Sesión Ordinaria, con la presidencia de la señora decana arquitecta Mariela Marchisio y la actuación como secretario del señor Secretario General ingeniero Eduardo Bellitti, para el tratamiento del siguiente orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS

Los Señores Consejeros firman las Actas correspondientes a la Sesión Ordinaria de fecha catorce de agosto de dos mil diecinueve.

2. INFORME DE LA DECANA:

NO SE PRESENTAN TEMAS

3. DESPACHO DE COMISIONES

3.1. COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

CONCURSO CON DICTAMEN DEL JURADO

1. 20718/2016 - SECR. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCLUSIVA PARA LA CÁTEDRA DE INSTALACIONES I-B.

ADJUNTO: 14709/2019 – GONZALEZ, ROSANA Y TAMBUSSI, ROBERTO. ELEVAN IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN DEL CONCURSO.

El Secretario lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: ANTE LA DECISIÓN DE DECLARAR DESIERTO EL PRESENTE CONCURSO POR EL JURADO ACTUANTE, Y ENVIADO EL EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS QUIEN APRUEBA LO ACTUADO, APROBAR EL DICTAMEN Y DECLARAR DESIERTO EL CONCURSO DE PROF. TITULAR DSE EN LA CÁTEDRA INSTALACIONES I-B DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, Y SOLICITAR AL HCS LO DECLARE DESIERTO.

FIRMAN: SCOCCO, FRANCHELLO, CULASSO, NAVARRO.

APROBADO

3.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

CARRERA DOCENTE

1. 50109/2018 - AREA CONCURSOS Y RÉGIMEN DOCENTE. SECR. ACADÉMICA FAUD. RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES POR CONCURSO AREA DE TECNOLOGÍA 2019. COMISIÓN I.

El Secretario lee el Despacho de Comisión

<u>ACONSEJA:</u> DESIGNAR COMO JURADO, PREVIO SORTEO, A NORBERTO OSVALDO DURIEX EN REEMPLAZO DE GABRIELA GAUTO, AMBOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. FIRMAN: SAMPIETRO, BROSSA, MENDEZ, GOREN.

APROBADO

ACADÉMICAS

2. 30531/2019 - DOCENTES INVESTIGADORES FAUD. SOLICITAN AVAL ACADÉMICO E INSTITUCIONAL EN APOYO A LA JORNADA SOBRE ERGONOMÍA Y LA REFLEXIÓN DE SU IMPACTO SOCIAL E IMPACTO PRODUCTIVO DESDE DISTINTAS DISCIPLINAS. ADJUNTO: 37971/2019 - COMISIÓN ORGANIZADORA PRESENTA NOTA SOBRE EL EVENTO: "DISEÑO PARA LA SALUD, SU IMPACTO SOCIAL Y PRODUCTIVO. OPORTUNIDADES DEL DISEÑO DESDE LAS INTERDISCIPLINAS"

El Secretario lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO E INSTITUCIONAL A LA JORNADA "DISEÑO PARA LA SALUD, SU IMPACTO SOCIAL Y PRODUCTIVO. OPORTUNIDADES DE DISEÑO DESDE LAS INTERDISCIPLINAS".





Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Av. Haya de la Torre S/N - Ciudad Universitaria | Tel. 54-351-5353640 Av. Vélez Sársfield 264 - Sede Centro | Tel. 54-351-4332091

Av. Vélez Sársfield 264 - Sede Centro I Tel. 54-351-4332091 Córdoba-Argentina faud.unc.edu.ar

RECTIFICAR EN EL APARTADO ARANCELES, LOS SIGUIENTES ITEMS: SIN COSTO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FAUD, ARANCEL DE \$30 PARA ESTUDIANTES DE OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS, Y DE \$120 PARA DOCENTES Y EGRESADOS.

FIRMAN: BROSSA, SAMPIETRO, PRADOS.

APROBADO

3. 43364/2017 - CONSEJERO ESTUDIANTIL FRANJA MORADA. VILLANUEVA, MANUEL. ELEVA PROPUESTA ENTREGAS DIGITALES.

El Secretario lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: APROBAR EL PROYECTO "ENTREGAS DIGITALES", PARA LAS ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DE DISEÑO INDUSTRIAL, CON LA MODIFICACIÓN DEL ART. 2º SEGÚN SE DETALLA: ADEMAS DEL FORMATO TRADICIONAL DE PRESENTACIÓN DE LAS CÁTEDRAS, ESTABLECER GRADUALMENTE LA ALTERNATIVA DE PRESENTACIÓN LLAMADA "ENTREGAS DIGITALES", QUE INCLUIRÁ LA PRESENTACIÓN DE ENTREGAS, PRE ENTREGAS, Y TRABAJOS PRÁCTICOS DE MANERA DIGITAL/VIRTUAL.

FIRMAN: SANCHEZ, CORTÉS, PRADOS, SCOCCO, SIRTORI.

La consejera **Sánchez** comenta que el Proyecto se viene trabajando desde el año dos mil diecisiete, y que se ha conversado con las Coordinadoras de Nivel, y que incluso en algunas Cátedras ya se ha implementado. A su vez dice que quiere modificar el texto del Proyecto, en el sentido de que aclare que los cambios se implementarán gradualmente y no de manera obligatoria. Finalmente, señala que según las encuestas realizadas a los estudiantes, existen muchas ventajas, incluso algunas que no habían sido consideradas previamente, en su implementación.

La consejera **Verón** considera que se deben hacer algunos ajustes al Proyecto. Acuerda en que debe ser un proceso de cambio y relata que en su Cátedra se implementa en parte. Señala que debería volver a Comisión.

La consejera **Guerra Martínez** señala que la modificación que se sugiere tiene que ver con esos temas, ya que se recomienda que la Secretaría Académica instrumente un mecanismo participativo para discutir las estrategias pedagógicas de la implementación.

El consejero **Fuzs** considera que es un buen Proyecto siempre y cuando el impacto del cambio no recaiga en las Cátedras, por lo que la Facultad debería garantizar un protocolo de implementación teniendo en cuenta las cuestiones técnicas, notebooks, proyectores, etcétera.

El consejero **Mondejar** coincide en que se deben establecer los mecanismos de implementación en varios sentidos. Considera que se deben contemplar tres temas: la sustentabilidad, la economía y lo académico que es lo más importante y que es, el que los alumnos aprendan. Señala que si el sistema no funciona en ese sentido, puede ser grave.

La consejera Sánchez lee las propuestas específicas incluidas en el Proyecto:

- "1. Instruir y concientizar a las cátedras y a través de ellas a todos los docentes que las conforman, para que puedan aplicar en sus años lectivos, la herramienta que posee el formato digital." Lo cual va de la mano con la modificación del Artículo tres, propuesta por la consejera Scocco.
- "3. Establecer que la Facultad provea y controle los insumos necesarios y los actualice constantemente para poder llevar a cabo los objetivos propuestos", ya que considera que se cuenta con dichos insumos como proyectores, proyectores táctiles, pero que se necesita un control diario para que no dejen de funcionar y un control de las horas en las que esos equipos están disponibles.

El consejero **Michel** considera según su experiencia, que la propuesta mejora la cuestión académica, ya que permite una retroalimentación entre estudiantes y docentes que le permite al estudiante ir tomando noción del trabajo.

La consejera **Brossa** expresa su preocupación por la aplicación de esa modalidad en los Niveles más bajos, donde hay una necesidad de incorporar el problema de la escala, de la bidimensionalidad de los objetos, etcétera, que es un esfuerzo y un código que debe ser contemplado. Agrega que hay muchas herramientas que automatizan y que terminan manejando el pensamiento del estudiante. Por eso cree fundamental el debate del Tema con todos los docentes y que sea tratado por Niveles.

El consejero **Mondejar** señala que en los años iniciales es más difícil la implementación del Sistema porque es muy importante que el alumno no se desvincule de lo material. Agrega que la modificación que se propone busca que el cambio sea gradual y discutido con las Cátedras.

La consejera Guerra Martínez lee el Proyecto modificado.

"ARTÍCULO 1º: Aprobar el Proyecto "ENTREGAS DIGITALES", formato mediante el cual se evaluará las Asignaturas de las Carreras de Arquitectura y de Diseño Industrial.

ARTÍCULO 2º: Además del formato tradicional de presentación de las Cátedras, establecer gradualmente una opción alternativa de presentación llamada "ENTREGAS DIGITALES", que constará de presentar las entregas, pre entregas, y trabajos prácticos de manera digital/virtual.

ARTÍCULO 3º: Encomendar que Secretaría Académica instrumente un mecanismo participativo para discutir las estrategias pedagógicas vinculadas a entregas digitales."

APROBADO CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES: REEMPLAZAR LO DISPUESTO EN EL ART. 3º POR LO SIGUIENTE: ENCOMENDAR A LA SECR. ACADÉMICA QUE INSTRUMENTE UN MECANISMO





Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Av. Haya de la Torre S/N - Ciudad Universitaria | Tel. 54-351-5353640 Av. Vélez Sársfield 264 - Sede Centro | Tel. 54-351-4332091 Córdoba-Argentina faud.unc.edu.ar

PARTICIPATIVO PARA DISCUTIR LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS VINCULADAS A ENTREGAS DIGITALES.

VARIOS

4. 56469/2018 - CONSEJERO ESTUDIANTIL AGUSTÍN MOSCONE. ELEVA PROPUESTA DE HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DEL TALLER DE MAQUETERÍA.

El Secretario lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: DADA LA ACTUAL GRILLA HORARIA PRESENTADA POR EL RESPONSABLE DEL TALLER DE MAQUETERÍA, D.I. IVÁN FLUCIA, ESTA COMISIÓN CONSIDERA QUE SE HA ATENDIDO LA DEMANDA DEL EXPEDIENTE EN CUESTIÓN, Y QUE DADO QUE EXISTEN ACTIVIDADES ESPECIALES, ATENDER LAS MISMAS AMPLIANDO EL HORARIO SEGÚN LA SOLICITUD DE LA ACTIVIDAD, POR EJEMPLO WORKSHOPS REALIZADOS LOS DÍAS SÁBADOS.

FIRMAN: FUZS, CULASSO, NAVARRO.

El consejero **Flucia** solicita que el Expediente vuelva a Comisión, porque señala que se continúa trabajando de distintas maneras para extender el horario de funcionamiento del Taller. A su vez, dice que ya se amplió el horario de modo que se abre de lunes a viernes y que se está elaborando un Proyecto para definir la posibilidad de apertura los días sábados, teniendo en cuenta las cuestiones de higiene y seguridad que deberían estar validadas. Aclara que el inconveniente para los días sábados es que no se cuenta con alguien que acredite idoneidad, responsabilidad y con disponibilidad horaria para abrir el taller.

La consejera **Sampietro** considera que es una falta de respeto que el Proyecto no se apruebe, ya que está planteado desde el año dos mil dieciocho y que estuvo archivado hasta que la Agrupación a la que pertenece lo reclamó, y además que la solicitud fue respondida casi en su totalidad.

El consejero **Flucia** explica que, a pesar de tener una carga horaria docente de ochenta horas, el Taller está abierto durante cincuenta horas a la semana para priorizar los horarios de mayor demanda, porque ya que cada vez más las cátedras hacen uso de las herramientas disponibles en el taller, lo cual además implica más obras, horas, recursos de mantenimiento e insumos. Agrega que está trabajando en el proyecto para abrir los días sábados pero que todavía no está terminado y le gustaría que se apruebe todo junto.

La consejera **Brossa** dice que llama la atención que todo lo comentado por el consejero Flucia no haya sido incorporado al Expediente, ya que estuvo mucho tiempo en Comisión. Asimismo recomienda que se apruebe, pero que todo lo expresado por el consejero Flucia ingrese al Consejo cuando el Proyecto esté terminado, para ampliar lo actual.

El consejero **Toledo** entiende que hay cuestiones de seguridad, de capacidad de máquinas, de orden, que se deben tener en cuenta a la hora de ampliar horarios o personal.

La consejera **Guerra Martínez** considera que se debe ser prolijo con esas cuestiones, tal como lo plantea el consejero Flucia, teniendo en cuenta que se trata de la seguridad, por lo que hay q7ue aprobarlo de manera responsable.

El consejero **Fuzs** aclara que redactó el Despacho, y que lo expresado no implica que obligatoriamente se deba ampliar la atención a los días sábados, sino que se atienda las actividades especiales que pudiera haber. Agrega que lo solicitado fue respondido con creces en la grilla horaria presentada y se considera cumplimentado.

El consejero **Flucia** dice que le interesa informar cómo se ha estado trabajando en el Taller. Señala que por ejemplo, todavía no se han terminado de instalar las máquinas de mayor complejidad, y que hay un informe de higiene y seguridad que se va a elevar al Consejo para su consideración. Agrega que el Proyecto también incluye la división del Taller en dos áreas, una de baja complejidad y de acceso para los alumnos y otra la que tiene la maquinaria de alto riesgo, que solamente puede operar gente capacitada o que acredite conocimientos.

La consejera **Verón** agrega que cada vez más las Cátedras hacen que los alumnos trabajen en el Taller, y a veces son los docentes los que llevan sus máquinas para trabajar en las aulas, ignorando las cuestiones de seguridad.

El consejero **Flucia** señala que a veces no se dimensiona el riesgo que implica la cantidad de alumnos que van al Taller, ya que muchos de ellos nunca utilizaron una máquina y deben ser controlados. Insiste en que todas esas cuestiones ameritan una planificación previa.

El consejero **Toledo García** comenta que en otros países los alumnos no pueden acceder a los laboratorios o talleres si no acreditan haber hecho un curso de nociones básicas del taller, higiene y seguridad y utilización de ciertas herramientas. Agrega que también hay herramientas digitales muy útiles para gestión de talleres.

El consejero **Flucia** agradece las observaciones, y señala que ha estudiado todas esas posibilidades pero que todo tiene su limitación, sobre todo por la gran demanda y la gran cantidad de alumnos que hay. Considera que todos deben ser parte de construir la seguridad.

APROBADO

5. 34955/2019 - PROF. TITULAR CÁTEDRA LEGISLACIÓN D.I. GUADALUPE LÓPEZ DE NEIRA. ELEVA PROYECTO DE OFICINA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

El Secretario lee el Despacho de Comisión

<u>ACONSEJA:</u> DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA EN EL PRESENTE EXPEDIENTE.





Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Tel. 54-351-5353640 Av. Hava de la Torre S/N - Ciudad Universitaria Av. Vélez Sársfield 264 - Sede Centro I Tel. 54-351-4332091 Córdoba-Argentina faud.unc.edu.ar

SOLICITAR A LAS SECRETARÍAS QUE CORRESPONDAN LA PRESENTACIÓN DE UN "PLAN DE ACCIONES" QUE INCLUYA A LOS DIFERENTES CLAUSTROS.

DADA LA IMPORTANCIA DEL TEMA, DEBE TRATARSE DE MANERA ORGÁNICA Y CONJUNTA CON AMBAS CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DE DISEÑO INDUSTRIAL.

FIRMAN: SANCHEZ, CORTÉS, PRADOS, SCOCCO, SIRTORI, ALMADA, FUZS, VERÓN, BROSSA.

APROBADO

ASUNTOS ENTRADOS:

CONCURSOS CON DICTAMEN DEL JURADO

61607/2014 - SECR. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 4 CARGOS DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE **EQUIPAMIENTO B.**

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

61602/2014 - SECR. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y 2. OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 CARGO DE PR. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE EQUIPAMIENTO A. PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

DESIGNACIÓN AUTORIDADES DE INSTITUTO

27351/2019 - DRA. ARQ. MARÍA CECILIA MARENGO. MGTR. ARQ. JORGE TABERNA. PRESENTAN 3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA POSTULACIÓN COMO DIRECTORA Y CODIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

LLAMADOS A CONCURSO

2654/2019 - SECR. ACADÉMICA FAUD. LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR CARGO DE PROF. TITULAR CÁTEDRA DISEÑO INDUSTRIAL III-A. PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

5. 2690/2019 - SECR. ACADÉMICA FAUD. LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR CARGO DE PROF. TITULAR CÁTEDRA INFORMÁTICA CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

33926/2019 - ARQ. ARTURO MARISTANY. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DOCENTE PARA PROF. TITULAR DSE CÁTEDRA ARQUITECTURA III-B.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

33928/2019 - ARQ. ARTURO MARISTANY. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DOCENTE DE PROF. TITULAR DSE DE LA CÁTEDRA ARQUITECTURA VI-D.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

36045/2019 - SECR. ACADÉMICA FAUD. LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. ASISTENTE CÁTEDRA HISTORIA II-B.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

36050/2019 - SECR. ACADÉMICA FAUD. LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. ASISTENTE CÁTEDRA INSTALACIONES I-A. CARRERA DE ARQUITECTURA.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

38946/2019 - SECR. ACADÉMICA FAUD. LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CARGO DE PROF. ASISTENTE CÁTEDRA INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA A. PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

ACADÉMICAS

42243/2019 - SECRET. ACADÉMICO FAUD. ELEVA TEXTO ORDENADO PLAN DE ESTUDIOS CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL.





Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Av. Haya de la Torre S/N - Ciudad Universitaria | Tel. 54-351-5353640 Av. Vélez Sársfield 264 - Sede Centro | Tel. 54-351-4332091 Córdoba-Argentina

La consejera **Scocco** solicita el tratamiento sobre tablas del Expediente, para que pueda ser tratado en el HCS. La consejera **Brossa** señala que deben hacerse algunas correcciones en la Resolución, que fueron indicadas por la Comisión.

faud.unc.edu.ar

APROBADO SOBRE TABLAS

12. 42201/2019 CONSEJERA ESTUDIANTIL. MARÍA PÍA SÁNCHEZ. ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

13. 39360/2019 - DOCENTES CÁTEDRA ARQUITECTURA III-D ARQ. MARCELO FIORITO, ARQ. CRISTIAN NANZER. SOLICITAN DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

14. 39861/2019 - CONSEJERA ESTUDIANTIL SAMPIETRO, ROCÍO BELÉN. SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO LAS ACTIVIDADES A REALIZAR LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2019.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

15. 39696/2019 - PROF. ADJUNTA EQUIPAMIENTO B ARQ. MARÍA JOSÉ VERÓN. SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO Y EXTENSIONISTA. ACTIVIDAD TOCO MADERA PUERTAS ADENTRO.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

16. 39693/2019 - PROF. ADJUNTA EQUIPAMIENTO B ARQ. MARÍA JOSÉ VERÓN. SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO Y EXTENSIONISTA. ACTIVIDAD TOCO MADERA BINACIONAL.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

17. 40941/2019 – PROF. TITULAR ARQUITECTURA II B. SOLICITA AVAL ACADÉMICO PARA EL VIAJE DE ESTUDIOS A LAS CIUDADES DE MAR DEL PLATA, LA PLATA Y CAPITAL FEDERAL.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

18. 40464/2019 - PROF. ADJUNTO ARQUITECTURA V A. SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO Y VALIDACIÓN DE CRÉDITOS PARA ASIGNATURA ELECTIVA (WORKSHOP "CIUDAD BARDA, VALLE Y RÍOS. CO-CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO" NEUQUÉN/ ARGENTINA 2019).

PASA A CÓMISIÓN DE ENSEÑANZA

5. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO

5.1. DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

- DECL. 13/19.
- DECL. 14/19.
- RES. 844/19.
- RES. 874/19.

SE TOMA CONOCIMIENTO

5.2. DEL RECTORADO

- RES. 1738/19.
- RES. 1774/19.
- RES. 1848/19.
- RES. 1897/19.
- RES. 1903/19.RES. 1904/19.

SE TOMA CONOCIMIENTO





5.3. DE LA SECR. ACADÉMICA FAUD

- 40975/2019 SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE COMITÉ EVALUADOR DEL ÁREA ARQUITECTURA Y DISEÑO COMISIÓN I – 2018. ARQ. YANINA GUADALUPE CHIANTORE.
- 40988/2019 SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE COMITÉ EVALUADOR DEL ÁREA ARQUITECTURA Y DISEÑO COMISIÓN I – 2018. D.I. FERNANDO GUSTAVO ROSELLINI.
- 40991/2019 SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE COMITÉ EVALUADOR DEL ÁREA ARQUITECTURA Y DISEÑO COMISIÓN I – 2018. ARQ. MIRIAM GLADYS LIBORIO.
- 40996/2019 SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE COMITÉ EVALUADOR DEL ÁREA ARQUITECTURA Y DISEÑO COMISIÓN I – 2018. ARQ. LAURA PATRICIA ARAUJO ALBRECHT.
- 40999/2019 SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE COMITÉ EVALUADOR DEL ÁREA ARQUITECTURA Y DISEÑO COMISIÓN I – 2018, ARQ. VÍCTOR DANIEL ÁVILA.
- 41003/2019 SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE COMITÉ EVALUADOR DEL ÁREA ARQUITECTURA Y DISEÑO COMISIÓN I – 2018. ARQ. MARÍA CARLA BONAIUTI.
 SE TOMA CONOCIMIENTO

5.4. DEL DECANATO

- RESOLUCIONES DESDE EL № 960 HASTA EL № 1026 DISPONIBLES EN: www.digesto.unc.edu.ar/area/arquitectura/decanato/resoluciones/2019 SE TOMA CONOCIMIENTO
- RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM DEL H.C.D. Nº 970, 973, 978, 979, 980, 983, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 999, 1004, 1009, 1011, 1012, 1015, 1021

APROBADAS

7. TEMA ABIERTO A CONSEJEROS:

 58851/2017 - SECR. ACADÉMICA, ÁREA DE CONCURSOS Y RÉGIMEN DOCENTE. ELEVA RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES POR CONCURSO EN EL ÁREA CIENCIAS SOCIALES. RECTIFICAR RES. 350/18. REEMPLAZAR MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

La consejera **Scocco** solicita el ingreso y tratamiento sobre tablas del Expediente que cuenta con Despacho de la Comisión de Enseñanza, elaborado previo a la Sesión de Consejo, que modifica el Comité Evaluador propuesto para la renovación de cargos docentes en el Área de Ciencias Sociales, ya que los miembros externos previamente sorteados se excusaron.

La Consejera lee el Despacho:

"Ante la imposibilidad manifestada por los miembros externos de participar en el Comité Evaluador, arquitectos Cicutti, Bragagnolo y Rivotti de la Universidad Nacional de Rosario, y siendo éstos los únicos Titulares, se procede al sorteo de una nueva Universidad Nacional y los correspondientes Jurados.

Universidad Nacional del Nordeste

Titular: Burgos, Carlos Eduardo Suplente: Pérez, Regina Mafalda

Segundo suplente: Virili, Juan Carlos María

El resto del Jurado queda conformado según RHCD 350/2018."

APROBADO SOBRE TABLAS

 42774/2019 – CONSEJEROS ESTUDIANTILES EL MÓDULO. ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERENTE AL GABINETE 3D.

El consejero **Rodriguez** solicita el ingreso sobre tablas del Expediente del Proyecto del Gabinete 3D. Explica que el Centro de Estudiantes adquirió una impresora 3D, que se encuentra funcionando pero no dentro de la Facultad, porque se necesita un espacio físico.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA





Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Av. Haya de la Torre S/N - Ciudad Universitaria | Tel. 54-351-5353640 Av. Vélez Sársfield 264 - Sede Centro | Tel. 54-351-4332091 Córdoba-Argentina faud.unc.edu.ar

8. FECHA PRÓXIMA SESIÓN:

Sin más asuntos por tratar, finaliza la Sesión Ordinaria del día veintiocho de agosto de dos mil diecinueve a la hora veinte con diez minutos, y se fija la próxima Sesión Ordinaria para el día once de setiembre de dos mil diecinueve.

Firman los siguientes Consejeros:
MONDEJAR, Adolfo:
FLUCIA, Iván:
VERÓN, María José:
CASTELLÁN, Walter:
SCOCCO, Mónica:
FUZS, Gonzalo:
GUERRA MARTINEZ, Valeria:
TOLEDO GARCÍA, Álvaro:
BROSSA, Marta Luisa:
AGUIRRE, Ana:
RODRIGUEZ, Matías:
MICHEL, Jorge:
REYES, Juan Cruz:
SANCHEZ, María Pía:
BARBERO, Micaela:
SAMPIETRO, Rocío:
SIRTORI M. BELEN MIN

Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI Segretario General Enculum de Arquitectora, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Cordoba